

# Pérez-Llorca

---



## María de Arcos Tejerizo

### Contacto

[mdearcos@perezllorca.com](mailto:mdearcos@perezllorca.com)

T: +34 91 389 01 66

M: +32 (0) 471 56 34 36

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

---

### Perfil

María se unió como abogada a Pérez-Llorca en 2022, tras haber realizado sus prácticas del Máster de Acceso a la Abogacía en el Despacho. Antes de su incorporación, María prestó asesoramiento en materia de Derecho internacional en una boutique extranjera y en una organización internacional, y realizó prácticas formativas en dos despachos internacionales de reconocido prestigio en el área de litigación y arbitraje.

### *Estudios:*

- 2021 Máster de Acceso a la Abogacía, Universidad Carlos III de Madrid.
- 2020 Advanced LL.M. (Master of Laws), Public International Law, Leiden University. Cum Laude.
- 2019 Doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, Universidad Carlos III de Madrid.
- 2017 Convenio bilateral académico, University of California, Santa Cruz.

Sus idiomas de trabajo son el español, el inglés y el francés.

### Experiencia

Actualmente, María forma parte del área de Litigación y Arbitraje. Tiene experiencia en litigación civil y mercantil, tanto ante la jurisdicción ordinaria como ante tribunales arbitrales domésticos e internacionales. Presta asesoramiento precontencioso y contencioso en diversas materias, incluyendo reclamaciones de daños por infracciones del Derecho de la competencia y por actos de competencia desleal, así como en contratación mercantil y en disputas societarias. Así mismo, ha participado en procedimientos de anulación, reconocimiento y ejecución de laudos y de sentencias extranjeras.

### Colaboración doctrinal y docente

María colabora con la Universidad Carlos III de Madrid como preparadora del equipo que participa en la competición *Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition*.

María ha publicado diversos artículos, como autora o coautora, entre los que se incluyen:

- “La reforma del sistema de acciones de representación a la luz de la Directiva (UE) 2020/1828”, *Revista Jurídica Pérez-Llorca*, vol. 7, mayo 2022 (coautora).
- “La fragmentación judicial en la resolución de disputas de derechos humanos. ¿Qué rol puede ejercer la Corte Internacional de Justicia?”, en S. Torrecuadrada García-Lozano y C. Espósito (eds), *Los desafíos de la Corte Internacional de Justicia frente a los Derechos Humanos*, Ed. La Ley, mayo 2022. ISBN: 978-84-19032-37-9 (autora).
- “Modos de responsabilidad penal internacional: la empresa criminal conjunta”, *Revista digital penal* n° 26, Ed. Jurídica Sepín, marzo 2018 (autora).

### **Pertenencia a organismos oficiales**

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM)